



Acta N° 012/2019

**Resolución**

N°078/2019

Las Piedras, 12 de Marzo de 2019.-

**VISTO:** Que se deben aprobar los gastos por la compra de mobiliario de oficina a la empresa Central de ventas Ramiro Alvaro Rodríguez Alsina, Rut 02044033001 por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

**CONSIDERANDO:**

- I) Que la Empresa cuenta con certificados vigentes de BPS, DGI y esta activo en RUPE.
- II) Que dicho gasto estaría dentro de el Proyecto 14.1 Locales Municipales, dado que los muebles son para oficinas de Planta Baja del Municipio.

**ATENCIÓN:** a lo precedentemente expuesto;

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LAS PIEDRAS**

**RESUELVE:**

Autorizar el gasto de \$ 118.000 ( ciento dieciocho mil pesos Uruguayos), para la compra de mobiliario de oficina, a la empresa Central de ventas Ramiro Alvaro Rodríguez Alsina, Rut 02044033001 por el Fondo Incentivo para la Gestión Municipal.

Comuníquese a Secretaría de Desarrollo y Participación Local, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde:

GUSTAVO GONZÁLEZ

Concejal:

JOSE DELGADO

Concejal

Concejal

Concejal:

Concejal: